

Aviso Público

Título del Puesto: Conductor de Vehículos Pesados

Sueldo Mensual: \$ 1,588.00

Fecha de Apertura: 25 de junio de 2024

Fecha de Cierre: 10 de julio de 2024

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo diestro que consiste en conducir un vehículo de motor para transportar participantes y/o empleados del Programa Head Start/Early Head Start del Municipio Autónomo de Caguas.

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto transitorio dentro del Programa Head Start/Early Head Start/Child Care Partnership del Municipio Autónomo de Caguas.

Requisitos de Admisión:

- Diploma de cuarto año de escuela superior de una institución educativa acreditada por el estado. **Presentar copia del Diploma.**
- Poseer licencia de Conductor de Vehículo de motor vigente (Categoría 8), expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP). **Presentar copia de la licencia por ambos lados.**
- Poseer autorización vigente por la Comisión de Servicio Público para conducir vehículos de motor pesado y guaguas de transporte escolar, según establece dicho organismo. **Presentar copia.**

Rechazo de Solicitudes:

Se rechazarán solicitudes por las siguientes razones:

1. Radicación tardía
2. Solicitudes incompletas y/o ausencia de requisitos establecidos.

Evaluación:


Requisitos de Admisión y Entrevista.

Aviso Importante:

- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar. “Los estudios en el extranjero serán acreditados sólo si presentan la evidencia de homologación del título en Puerto Rico.”
- El Programa Head Start/Early HeadStart/Early Head Start Child Care Partnership, no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, estado civil, origen o condición social, creencias religiosas, ideas políticas, impedimentos, condición de veterano o miembro de algún cuerpo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, orientación sexual, ser beneficiario de los programas de asistencia económica gubernamentales o ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.
- **Junto con la solicitud se le entregará una Planilla de Referencia de Empleo que deberá presentar en sobre sellado al momento de ser citado para entrevista.**
- La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de un (1) año.
- Deberá presentar fotocopia de los documentos solicitados, **no se sacarán fotocopias en nuestra oficina.**

Dónde solicitar:

Oficina de Recursos Humanos del Programa Head Start/Early Head Start, Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez, C/ Padial final #2, Caguas. Nuestro horario de servicio es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Esta solicitud de empleo podrá ser sometida hasta el día de la fecha de cierre a las 3:30 p.m.


Lydia I. Rivera Denizard
Vicepresidenta Junta de Gobierno/Vicealcaldesa

“Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo”